



Lonja de Propiedad Raíz
de Norte de Santander y Arauca
NIT. 890.502.096-0



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

La abajo firmante, actuando en calidad de representante legal de la **Lonja de Propiedad Raíz de Norte de Santander y Arauca** identificada con NIT #890.502.096-0

CERTIFICA

1. Que esta Corporación actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta mediante el formulario **Nro.1113600563912**

Magda Alejandra Puerto Ávila
52.716.748 de Bogotá
Representante Legal

San José de Cúcuta, 26 de Abril de 2018

Avenida 0 No. 16-37 2° Piso Caobos
+57 (7) 571 7827 +57 (7) 583 1339
+(57) 320 835 8988
info@lonjanortesan.org.co
www.lonjanortesan.org.co
Cúcuta - Colombia